

CUC: Identificación de Tesis, Argumentos y Evidencias

Objetivo de aprendizaje

Interpretar textos argumentativos de actualidad, reconociendo su tesis, argumentos, evidencias y formulando una postura personal crítica y fundamentada.

Artículo de Opinión

Título: “Peso Pluma en Viña: A veces hay que escuchar la voz del narco”

Autor: Alberto Mayol. Sociólogo. Académico Universidad de Santiago

Medio: BioBioChile

Enlace: <https://www.biobiochile.cl/noticias/opinion/columnas-bbcl/2024/01/08/peso-pluma-en-vina-a-veces-hay-que-escuchar-la-voz-del-narco.shtml>

Instrucciones

1. Lee con atención la columna completa de Alberto Mayol.
2. Luego, responde de manera clara y completa las siguientes preguntas.

COLUMNA

Peso Pluma en Viña: A veces hay que escuchar la voz del narco

No lo olvide, el 1 de marzo, en las pantallas del canal del Estado, escucharemos la voz del narco. Será para que nos acostumbremos, supongo. Pero claro, nadie se quiere meter contra Peso Pluma porque es famoso, porque sacarlo del festival puede ser contrario a la lógica electoral, porque se puede perder el voto joven.

Imagine usted, le pido por favor, cómo sería un Festival de Viña que vulnere el pacto social mínimo. No le pido que imagine un festival trágico, no le pido escenas de horror. Simplemente quiero que especule, que imagine, cómo sería para usted un festival ominoso, un festival donde los valores de la sociedad toda se caigan por completo.

Imagine, por ejemplo, que al Festival de Viña se ha invitado a un artista que es famoso por reivindicar la pedofilia. Imagine usted (esto es una hipótesis absurda) que a este artista se le ha invitado por iniciativa propia del festival. Que se sabe (porque está en sus letras) el carácter propedofilia de sus canciones.

Imagine que en este festival se le elige a este artista para el día de cierre y recuerde (se lo pido) que este festival es de propiedad de una entidad pública (el municipio de Viña del Mar), que acepta de buena gana el nombre de este invitado. Imagine que la licitación que gestiona el contrato del festival la comparten dos canales, uno de los cuales es la red estatal de televisión.

Sí, por supuesto, esto es impensable.

Imagine usted que las autoridades públicas estarán allí, disfrutando del pedófilo show, vislumbrando cómo un festival cuyos derechos son de propiedad de un ente público, entrega el principal espacio del espectáculo nacional a un show en favor de la pedofilia. Imagine eso. Y que todo esto, hay que resaltarlo, ocurre en instalaciones de propiedad pública, donde se entregan premios cuyos derechos son públicos, con la promoción oficial de marcas e imágenes de propiedad pública y con la transmisión especial de la televisión pública.

Sería un escándalo, sin duda. Sería inaceptable.

Con ustedes, un promotor de la cultura narco

Pues resulta que el 1 de marzo de 2024, día de cierre del Festival Internacional de Viña del Mar, ocurrirá algo estrictamente equivalente. Sí, un hecho equivalente a tener un cantante que promueve la pedofilia.

Se subirá al escenario (y todos debemos fingir que estamos ante un artista) un promotor de la cultura narco.

Frente a nuestras narices, nuestras autoridades que se empeñan en acabar con el narcotráfico, tendrán un lleno total en el público: unos, creyendo que cualquier cosa que se diga y que esté de moda debe ser elogiada y aceptada (los ingenuos), y otros, probablemente con carteles alusivos que la televisión quizás censure, que ven en el escenario a su estrella favorita, al cantante que simboliza su propia cultura, su trabajo, su riesgo, sus pistolas, su sueño de grandeza de dinero y las penas del crimen organizado (los narcotraficantes y sus secuaces, narcoinfluencers y toda clase de seres despreciables).

Y todo eso ocurrirá en un evento público, en un espacio público, transmitido por el canal público.

Sí, todo eso ocurrirá con el alto patrocinio de la República de Chile.

“Con ustedes”, dirá el animador (dudo que la animadora, porque las canciones son bastante machistas), “esta noche recibimos a Pesooooo Pluma”. Y saldrá el artista, descoordinado y sin voz, a arreglárselas con un mundo que le sonríe.

¿Cuándo habrá pagado Chile para que millones de chilenos puedan conocer y admirar la cultura narco? Muchísimo dinero, por cierto.

Pero atención, quizás el animador elija otra forma de presentarlo. Quizás el animador diga, repitiendo el texto con el que la cuenta oficial del festival de Viña del Mar ya presentó a “Peso Pluma”: “Con ustedes el artista que les hará sentir la verdadera esencia de la música mexicana”.

Así es, nos pueden decir (porque ya lo dijeron) que esa es la verdadera esencia de México. Vaya cosa. Porque los corridos mexicanos, de potencia épica, han sido un bastión cultural de la conmemoración de hitos como la independencia mexicana y su revolución.

Y resulta que hoy los corridos migran a la épica del narcotráfico. ¿Y esa es la verdadera esencia de México? Ya es un insulto, esta invitación, para los chilenos. Pero insultar a los mexicanos es un exceso incomprensible.

Alianza público – privada para promover el narco

Lo cierto es que bastará esperar poco más de ocho semanas y podremos ver el maravilloso momento en que damos carta de ciudadanía a la narcocultura. Aunque quizás, en un acto moral, el nuevo Presidente del Directorio de TVN baje al artista y lo cambie por alguien que no sea financiado por el narco y que no cante música en favor del narco.

O quizás, la alcaldesa Macarena Ripamonti se entere de una vez que el invitado es quien es y, siendo coherente con su escandalizada reacción cuando le llegaron rumores de financiamiento de las ollas comunes por los narcos, entonces decida que no se puede al mismo tiempo criticar que las ollas comunes reciban aportes narco y elogiar que el artista principal del festival sea un promotor del narco.

Puede ocurrir. Pero a estas alturas albergo escasas esperanzas de semejante arrojo y claridad. Y es que ni siquiera he visto a un solo concejal de la comuna decir algo al respecto.

Sí, quizás ocurra que se borre del cartel del Festival de Viña al artista pronarco. Pero desgraciadamente creo que no es probable.

En cambio, sí creo posible que ese día 1 de marzo algunas altas autoridades públicas se encuentren en la Quinta Vergara (recinto público), aplaudiendo en el festival público más importante de Chile a su invitado especial, regocijándose con el show estelar, el de cierre.

Será así como una gran alianza público-privada termine por promover el narco.

Y allí estará, el artista, el que hace apología del narcotráfico, el que (se asume en México) ha trabajado para narcotraficantes, que los nombra sin escrúpulos en sus canciones, que habla sistemáticamente de armas y del uso de ellas, el que habla de cuánto valen las mujeres con pequeñas cinturas, el reivindicador de los grandes nombres del narco histórico.

Sin misterios, Peso Pluma no se guarda nada

Para decirlo en simple, el invitado estelar del próximo festival de Viña del Mar canta letras como: “En la sangre traigo el 701... / Bélicos ya somos, bélicos morimos” (701 es una referencia conocida en México al Chapo Guzmán). De hecho, las referencias a Guzmán son constantes y algunas son directas: “cuido la plaza del señor Guzmán”.

Hay canciones que habrían sido encargadas por carteles específicos, siendo el más referido el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Aunque aparentemente el caso de Peso Pluma es

especial, pues habría trabajado con los dos principales carteles (rivales a muerte): el ya referido CJNG y el Cartel de Sinaloa.

El primero ha reemplazado en relevancia al segundo en los últimos años, cambio de posición que ha estado precedida de grandes conflictos y muchísimas muertes. Y es que esta historia más vale tomársela en serio.

Para hacer un resumen adecuado, habrá que decir:

1) No es que el artista invitado tenga algunas referencias polémicas a la drogadicción o señale historias del mundo narco comentadas en tono neutro. No se trata de ello. Son sencillamente canciones que, todas ellas, promueven la cultura narco (entre otras barbaridades).

2) No es que el artista tenga algún mérito que, más allá de sus inadecuadas letras, nos resulte alguna clase de aporte que le otorgue un crédito para la deuda que arrastra por promover delitos y una cultura que tiene de rodillas a países. No, para nada.

El artista no sabe cantar, el artista no sabe bailar, el artista no sabe moverse, el artista apenas tiene alguna canción propia (“con dinero baila el perro” es la más profunda), el artista no sabe redactar, el artista no sabe componer, el artista no es artista.

3) No es que el artista haga narraciones objetivas de la vida cotidiana mexicana, contando entre otras historias alguna historia narco. No es eso. En las canciones se elogia épicamente la vida narco, se refiere a los lujos que procura el narco, se alude a relaciones sexuales basadas en el dinero que el narco permite, se señalan los vehículos que se usan, se habla de la producción de cocaína, de su consumo y del fentanilo. Asociándolo todo a una vida espectacular, de diversión constante, de armas, de alta velocidad, de grandes camionetas, de fronteras cruzadas fuera de la ley y de adrenalina por montones.

Las letras no guardan nada. No se admiten misterios. No son metafóricas.

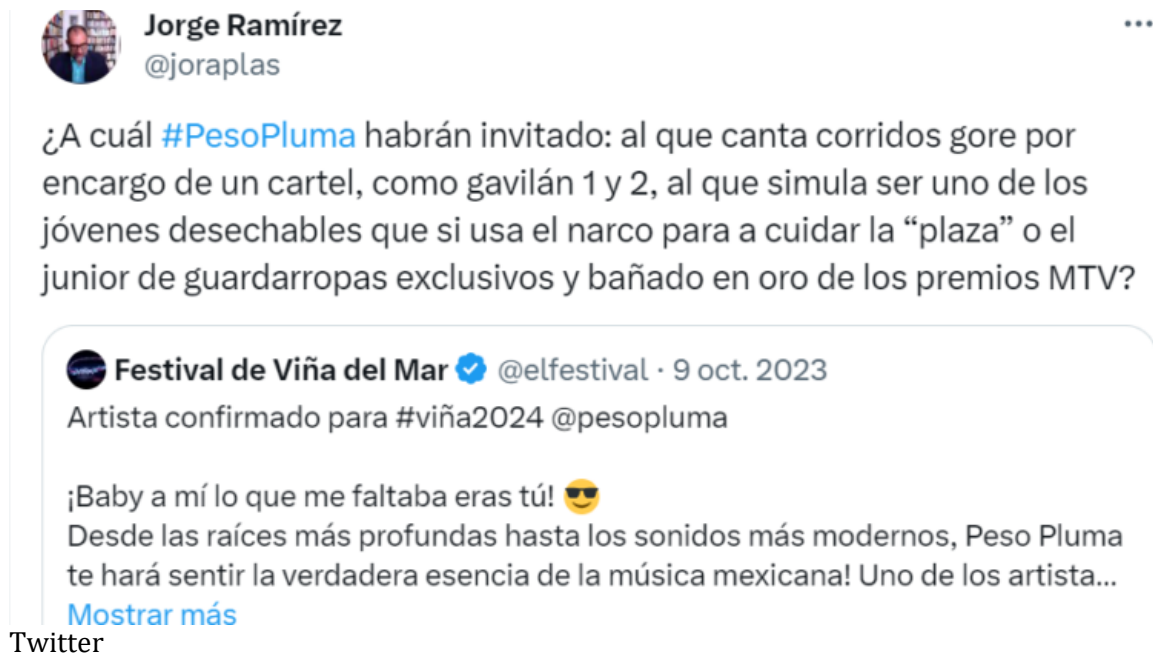
*“Y, bien forrados, los paquetes van
No hay pendiente, no puedo fallar
Siempre estoy listo para cruzar
Polvo, ruedas y también cristal
Disfrutamos esté bien o mal
De esta vida, no me vo’a quejar”.*

Así de claro, morir por el narco está bien. Criando soldados.

Sobre el escenario, todo lo que el sistema político critica

El destacado sociólogo mexicano Jorge Ramírez, un obsesivo investigador sobre la violencia en México, alguien que constantemente está haciendo ver los errores de la política pública para detener los crímenes, las desapariciones y la cultura narco; escribió un tuit el año

pasado sobre la invitación que el Festival de Viña hizo a Peso Pluma. La copio a continuación.



Pues bien, he aquí la patética realidad. Un ominoso festival de Viña del Mar nos acompañará. Un paso más de una actividad ilegal y funesta que puede conmemorar con bullicio y luces la llegada de la droga y que, ahora, podrá disfrutar de incidir en nuestra cultura con su arte.

Genial, maravilloso. Pero claro, nadie se quiere meter contra Peso Pluma porque es famoso, porque sacarlo del festival puede ser contrario a la lógica electoral, porque se puede perder el voto joven.

Y ahí estamos, con una política timorata, que cede ante cualquier éxito con tal de llenar de público y tener récords de audiencia. Y ahí estarán, sobre nuestro escenario, la apología al tráfico, las armas en las manos, los videos de pasos ilegales en la frontera, los carteles de droga reivindicados, la emoción de la muerte en una quitada de droga, todo eso que el sistema político critica con destemplados y ruidosos lamentos, sí, todo eso, será el fastuoso cierre del Festival de Viña de 2024.

Para anotarlo entre los grandes eventos históricos del festival. El 21 de febrero de 1988 dijo el Puma Rodríguez en el escenario de la Quinta Vergara: “A veces hay que escuchar la voz del pueblo”. Y así fue entonces, pocos meses después.

Este año será Peso Pluma el que nos diga, musitando, de soslayo, con voz decadente: “A veces hay que escuchar la voz del narco”.

Y así será. No lo olvide, el 1 de marzo, en las pantallas del canal del Estado, escucharemos la voz del narco. Será para que nos acostumbremos, supongo.

Preguntas de análisis

1. ¿Cuál es la tesis principal que defiende el autor en este texto? Escríbela en una sola oración.
2. Señala dos argumentos que utiliza el autor para respaldar su tesis.
3. Para cada argumento, identifica una evidencia (dato, ejemplo, analogía, referencia histórica o cultural) que utilice para reforzarlo.
4. ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con la postura del autor? Justifica tu respuesta con un argumento personal bien fundamentado.
5. Escribe una breve respuesta argumentativa (de 100 a 150 palabras) en la que expreses tu postura frente a la columna de Mayol. Debes presentar una tesis, al menos un argumento y un respaldo.

Rúbrica de Evaluación Formativa (Total: 25 puntos)

Criterio	Nivel alto (5 pts)	Nivel medio (3 pts)	Nivel inicial (1 pt)
Identificación de la tesis	La tesis está clara, precisa y bien formulada	La tesis es comprensible pero algo confusa	La tesis no se comprende o no está presente
Selección de dos argumentos relevantes	Los argumentos elegidos son correctos y pertinentes	Uno de los argumentos es poco claro o impreciso	No se comprenden los argumentos o no hay
Identificación de evidencias para los argumentos	Las evidencias son exactas y bien explicadas	Algunas evidencias son vagas o poco desarrolladas	No se identifican evidencias
Reflexión personal crítica y argumentada	Presenta una opinión clara con fundamento lógico y respetuoso	Presenta una opinión pero débilmente argumentada	La opinión es vaga o no está fundamentada
Creatividad en el título alternativo	El título es original, pertinente y muestra comprensión profunda	El título refleja el contenido, pero de manera genérica	El título no refleja el sentido del texto